

RESOLUCION
Nº 1486/94

EXPEDIENTE Nº 1109/93
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
G.B.1608

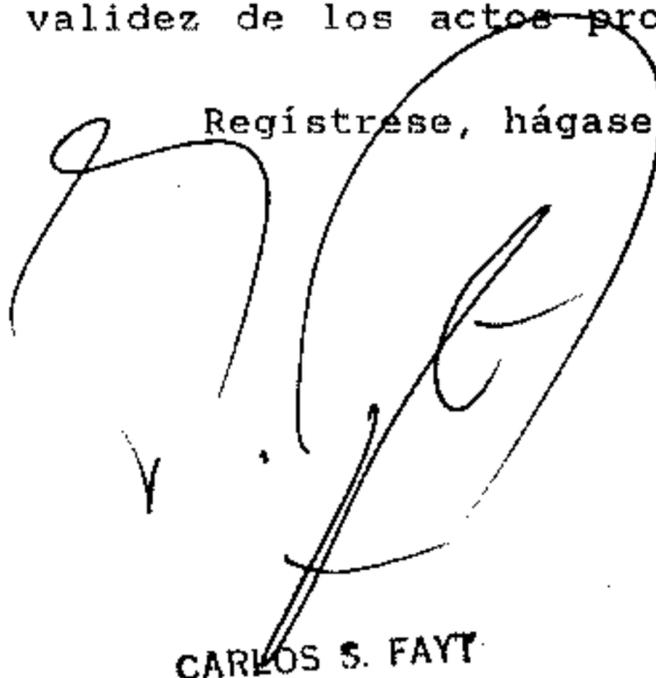
Buenos Aires, /3 de diciembre de 1994.-

En atención a lo solicitado a fs. 143 y teniendo en cuenta lo dispuesto por resolución nº 1161/94,

SE RESUELVE:

Decretar -en ejercicio de la facultad establecida en el artículo 2º del Reglamento para la Justicia Nacional, feriado judicial para las Fiscalías en lo Criminal nros. 28 y 37 ante los Juzgados Nacionales de Instrucción de la Capital, durante los días 12, 13, 14, 15 y 16 de diciembre de 1994, para facilitar su traslado al inmueble de la calle Cerrito nº 536, sin perjuicio de la validez de los actos procesales que pudieran cumplirse.

Regístrese, hágase saber y resérvese.

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long, sweeping stroke that extends downwards and to the right.

CARLOS S. FAYT